

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN
PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE
FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS,
SITO EN AV PIO XII Nº 49, DE VALENCIA**

El Instituto Valenciano de la Edificación, IVE, va a proceder a la contratación de ejecución de las obras de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN AV PIO XII Nº 49, DE VALENCIA. El procedimiento de adjudicación será negociado con publicidad.

El Presupuesto base de licitación que incluye gastos generales y beneficio industrial asciende a 181.600,00 € IVA NO incluido.

Las empresas que deseen participar en el proceso de licitación para la adjudicación de la obra, **deberán registrarse** presentando debidamente firmado y sellado por el representante de la empresa, el **formulario que podrán obtener del Perfil del Contratante del IVE (www. five.es)**, y enviarlo mediante correo electrónico a la dirección **ive@five.es**. Desde el IVE se comunicará mediante correo electrónico la realización del correspondiente registro y, a partir de ese momento, se podrá recoger un CD con la información del expediente necesaria para concurrir a la licitación, en la sede del IVE, sita en la C/ Tres Forques nº98 de Valencia, segunda planta.

Los requisitos mínimos de solvencia económica y técnica se encuentran definidos en el documento forma y criterios de adjudicación, así como la forma y criterios de valoración de las ofertas.

La empresa que resulte finalmente adjudicataria deberá presentar una garantía correspondiente al 5% del importe de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de entrada del Instituto Valenciano de la Edificación (IVE), C/ Tres Forques nº98 de Valencia, segunda planta.

El plazo para retirar la documentación de la licitación y para la presentación de las proposiciones estará abierto desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la licitación en el Perfil del Contratante de la web del IVE, hasta **veinte seis días naturales** después, en horario de nueve a catorce, entendiéndose que el último día si fuera festivo se prolongaría al día siguiente, en el registro de entrada del IVE.

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

IVE- Instituto Valenciano de la Edificación
C/ Tres Forques nº 98 46018 Valencia, Telf. 96.3986505 Fax 96.3986504, iver@five.es